

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Año I

Precios de suscripción

MADRID

ANUNCIOS

Núm. 52

REDACCION Y ADMINISTRACION  
San Roque, 8, bajo, Izqda.

Madrid, un mes..... 1,50 pias.  
Provincias, trimestre..... 5  
Extranjero, año..... 40

VIERNES 26 DE MAYO DE 1905

Cuarto plana..... 15 céntimos líneas.  
Reclamos..... 1,50  
Noticias..... 2,50

Número suelto, 5 céntimos

## Obstinación incomprensible

A causa de despatches achacó el Sr. Villaverde la obstinación incomprensible con que nuestro estimado colega *El Imparcial* mantiene la oposición á cuanto es y significa gobernación del Estado por el gabinete presidido por aquel hombre público, sin que sea bastante, no digamos á hacer cambiar de rumbo á nuestro colega, sino aun á moderar la marcha de su política, las patrias conveniencias en momentos tan decisivos para la vida de los pueblos como este en que vamos á entrar, desde que S. M. el Rey tome el camino de París.

La crisis del Gabinete Villaverde ha sido anunciada por los rotativos, especialmente por *El Imparcial*, fundándola este en cien motivos diversos; motivos que á lo que se dice, y vaya usted á parar pensamientos y á amarrar lenguas, no obedecen; á nuestro juicio, á otra cosa que á la que lo atribuye el presidente de Consejo; esto es, á un despatch motivado quizás por la preterición que el Sr. Villaverde, él sabrá por qué, ha hecho al formar el Gabinete, de una persona muy allegada al querido colega.

Que *El Imparcial* continúe su historia, es verdad; pero aun cuando muy honrosa nos parezca, no hemos de ocultar á nuestro estimado colega que hay momentos como el presente en los que fuera preferible seguir el camino de la benevolencia, mejor que el de combatir sin tregua ni descanso cada mañana al Sr. Villaverde, y para cambiar quedar velando las armas por la noche para volver al ataque al nuevo día.

¿Y qué ha resultado de todo esto? Lo que era lógico que resultara. Mayor crédito para el Gobierno y mayor descrédito para la Prensa liberal independiente, que más parece movida de pasiones, que por sano, recto é imparcial juicio.

Y buena prueba de cuanto decimos, está en la firma estampada por S. M. el Rey al pie de los decretos que forman la base del programa del actual Gobierno, como firmó el de la convocatoria de las Cortes, según recuerda nuestro estimado colega *La Época*, cuyo palmetazo á *El Imparcial*, ha sido de lleno y á mano abierta, en su artículo de entrada «Campana suicida» de anteaer miércoles 24.

Entendemos que fuera más levantada y patriótica para la prensa liberal española, otra línea de conducta, dando tregua, siquiera por unos días, á luchas y apasionamientos que no deben traspasar las fronteras ni quitar autoridad á persona alguna de las que á S. M. el Rey acompañan en su diplomático viaje; viaje del cual pudiera surgir algo así como una nueva vida nacional y una exteriorización española que redundara en beneficio de nuestro porvenir.

Los planes del Sr. Villaverde constituyen una esperanza de patria reconstitución; reconstitución que de no realizarse, lugar habrá de ejercer fundada censura, pero no nos adelantemos en abierta y sistemática oposición, de la que solo puede resultar el desprestigio, más que de ningún hombre público, de la prensa que tan estemporánea é injustificadamente, ha tomado actitudes censurables desde el punto de vista de alto patriotismo.

## LA ACADEMIA DE INFANTERÍA

Ayer llegó á Ciudad Real el batallón de alumnos de Infantería, al que se dispuso un cariñoso y entusiasta recibimiento. Hoy serán obsequiados con un almuerzo, dado por los jefes y oficiales de la zona, y por la noche con un gran baile en el Casino. Los alumnos han llegado en perfecto estado de salud y han llamado la atención por su instrucción y marcialidad.

## De política exterior

Alfonso XIII en París y Londres

En nuestros días, abandonando los jefes de Estado arcaicas etiquetas ó deponiendo ridiculas susceptibilidades diplomáticas, estrechan casi constantemente sus relaciones de amistad, á expensas de la visita personal en parte fastuosa y en parte íntima y sencilla. No falta quien fundándose en la misma naturaleza del poder moderador, que la mayoría de los actuales soberanos ejercen, estime totalmente infructíferas las entrevistas regias, reduciéndolas á la categoría de nuevos formulismos cancelarescos sin más realidad que la ofrecida por sus mismos hechos.

No diremos que los ejes de la política interestatal moderna, se fijen con toda concreción en tales expediciones; no creemos en la absoluta vitalidad de las mismas; pero tampoco admitimos como inconexa verdad la de su completa ineficacia; pueden ser aquellas entrevistas de mera cortesía y pueden motivar sentimientos, palabras y hechos de innegable trascendencia política. Y en uno y en otro caso, el abrazo más ó menos expresivo de dos jefes de Estado, es y será siempre prenda de armonía, garantía de progreso, labor de alto sentido urdido avance positivo hacia los ideales,

excluyentes de toda contienda, regularizadores del pacífico debate en aras de los comunes y particulares intereses.

El Soberano que traspasa las fronteras de su país lleva consigo el nombre y el honor del país mismo. Es un nacional preeminente, el primer ciudadano que se destaca entre los suyos para confiarse á la hidalguía y hospitalidad extranjera.

Es en tal caso, tan sagrado como el pabellón. Simboliza toda una soberanía. Cuantos afectos se le tributen, al Estado amigo se tributan. Cuantas ofensas se le infieren, su nación las recibe. Solo en esta acepción puede ser lícita la famosa frase de Luis XIV: *El Estado soy yo*.

Y mediante esa ficción representativa, se aproximan los pueblos y las razas; se liman asperezas, se crean vínculos de extensa é intensa efectividad. ¿Puede negarse que las recíprocas visitas entre Víctor Manuel III y Mr. Loubet, sirvieron para alejar de la mente italiana el recuerdo de Bardo?

¿Y quién pueda dudar que los franceses olvidaban á Fashoda, cuando entre vitores y flores recibían á Eduardo VII?—*A' seum contrario*: ó no se recuerda el estado de suma efervescencia de la opinión española contra Francia, cuando nuestro heraldo monarca D. Alfonso XIII fué silbado en París á su regreso de la capital de Alemania?

Se dirá que algunos viajes regios significan el epílogo conveniente de una detenida y árdua labor diplomática; algo así, como el sello impreso en el acta que consigna la paz obtenida.

Exacto. Pero no es poco en verdad, sellar de ese modo documentos de tal índole. Popularizar la empresa generada de Cancillería á Cancillería; lograr que un tratado lleve hasta la multitud que le aplaude con frenesí; borrar de la inteligencia, del sentimiento y de la voluntad colectiva el odio ó el rencor entre dos pueblos, secundando el país la obra empeñada de sus gestores, todo ello, grande, noble, hermoso, positivo, se ha realizado y se viene realizando merced á esos *pacifierers* entre soberanos que son en definitiva las entrevistas de las naciones.

Muy en breve recibirán París y Londres al Rey de España.

Ese viaje era de todo punto indispensable y debe tenderse á que en definitiva resulte fecundo, hasta el límite que pueden serlo actos semejantes. Hay en él una utilidad que á costa de poco puede obtenerse; nos explicamos y como españoles y monárquicos agradecemos, todas aquellas manifestaciones que sirvan para expresar el afecto y júbilo con que Francia é Inglaterra acogen la presencia de nuestro joven Soberano; pero pedimos porque lo anhelamos, que Alfonso XIII, al pasar por vez segunda la frontera de su Estado, convierta su viaje en amena cuanto sería observación que comienza ante el primer palmo de tierra francesa y termine cuando portador del saludo entusiasta de los dos pabellones, grandes amigos del rojo y gualdo, pise otra vez el suelo de la Patria. Observación de todo y de todos; sintética, suficiente á pesar de su brevedad; desfilé cinematográfico de cosas y personas, que venga á integrar la cultura del Monarca moderno, que aporte á la preciosa inteligencia de D. Alfonso, datos y elementos, que sus valiosas dotes naturales han de aprovechar en su día, en bien del país y de la Corona.

Otro beneficioso resultado debe buscarse en el próximo viaje. Aplaca la prensa española, por corto término, sus luchas cotidianas en defensa honrada pero estéril de convicciones particularistas. Unase para pensar al unísono en el porvenir de España, siquiera por aquel plazo durante el que Alfonso XIII visite las principales urbes de Europa; siempre ante el Extranjero hemos merecido atención muy detenida, mas en los actuales momentos esa atención ha de centrarse en extensión é intimidad y es labor de patriotismo imprimir á la opinión española, reflejada principalmente por la hoja impresa, aquella dirección única, coordinada y consciente que demanda la garantía de sus necesidades é intereses en el orden de la política internacional.

Hablemos desde aquí, de Inglaterra y de Francia; y hablemos el lenguaje de la gratitud por sus homenajes, de la reciprocidad por sus ofrendas y amistad imperturbable; digamos que estamos á su lado para en común, satisfacer apremios de su desenvolvimiento exterior íntimamente ligado con el nuestro; que arrependidos del funesto, del suicida aislamiento que nos condujo al desastre bochornoso, queremos fijar orientaciones de vida y conducta en lo futuro, para volver á tomar puesto en el palenque internacional, fuera del que nos colocaron desaciertos de nuestros gobernantes y en gran parte también atrofias de opinión nacional de muy complejo carácter; digamos que no es mentida nuestra regeneración; que no son hipócritas nuestras ansias de engrandecimiento; que pedimos y tendremos Ejército, Marina, instrucción, justicia saneada, progreso, en fin moral y material; digamos, sí, que España *vive*, que siente, que piensa, que quiere con plena sustantividad: que si existiera quien en fuil dall la estimara *muerta*, rectificaría su error oyendo las palpaciones de nuestro corazón y los votos firmísimos de nuestra voluntad.

Digamos eso; laboremos con fe ciega, con ardor implacable, sin debilidades, sin inercias mortales, para elevar ante el mundo

culto ese glorioso monumento que pudiera apodarse *España nueva*, y el próximo viaje del Rey de los españoles pasará á nuestra Historia.

Luis Amado.

## Ametralladoras

III (1)

En nuestro artículo anterior hemos examinado, á grandes rasgos, el empleo táctico, anunciando que en el presente daríamos algunos ejemplos de las experiencias obtenidas en las recientes campañas.

En la guerra sudáfrica, cada brigada de infantería inglesa tenía asignadas dos ametralladoras, que más tarde se elevaron á cuatro, y cada brigada de caballería del mismo ejército estaba dotada de dos de estas armas, disponiendo también de algunas de éstas la infantería montada. Los boers debieron de tener también unas 50, pero en algunos casos les faltaron culebras apropiadas. En general, las ametralladoras de los ingleses no se distinguieron mucho porque los boers, aprovechando hábilmente el terreno, no les ofrecían blancos compactos; también emplearon los ingleses sus Maxim, la mayor parte de las veces solo aisladamente, sin haber preparado su combinación metódica con las otras armas, por lo que no obtenían una concentración eficaz de sus fuegos. Como las ametralladoras en general no se adelantaban á menos de 1.000 metros del enemigo, debían muchas veces tirar por encima de la propia infantería.

Los boers empleaban sus ametralladoras ordinariamente en las alas ó en los puntos de apoyo más importantes, donde se hallaban en puntos hábilmente cubiertos y obraban con gran eficacia, especialmente en el fuego á cortas distancias. En ambas partes, sin embargo, fallando á veces el mecanismo, resultando apesadumbrado el mecanismo, ofreciendo muchas bajas el cambio de municiones, etc.

En la guerra colonial que está sosteniendo Alemania en el Sudoeste de África, un grupo de ametralladoras se batió el 9 de Abril de 1904 en Onganja; cuatro días más tarde, en el combate de Oviumbo, esta sección fué agregada á la vanguardia, y combatió en la línea más avanzada de tiradores, y en los más espesos matorrales, y se comportó de tal manera que el coronel Lentewin desde entonces dispuso que se enviara siempre un grupo de ametralladoras á vanguardia. En los combates de Waterberg se portaron las ametralladoras de un modo brillante, y demostraron en particular que eran muy apropiadas para contestar rápidamente con un fuego eficaz á los ataques envolventes de los Hereros, teniendo igualmente un resultado muy feliz en sus ataques de flanco contra las líneas de tiradores.

Los que han tomado parte en estos combates aseguran que el contrario no aventuró ningún ataque serio, allí donde aparecían ametralladoras. El material funcionó en general muy bien, y el consumo de municiones en el combate fué de 20.000 cartuchos. El reemplazo de estas se hizo en general, sin dilación ni entorpecimiento, no escaseando nunca. Las ametralladoras llegaron á todas partes, pasando por las mayores espesuras y malezas.

En la guerra ruso-japonesa se emplean ametralladoras por ambas partes beligerantes. Rusia ha enviado todas sus compañías de ametralladoras al teatro de la guerra y pronto dispondrá de una nueva organización; hace muy poco se ordenó también la formación de grupos para la Caballería y su envío al Extremo Oriente; actualmente se proyecta un aumento de las tropas de ametralladoras de modo que cada división de infantería posea una compañía de estas armas.

Todas estas disposiciones parecen ser debidas al buen resultado que han dado. En la batalla de Liao Yang una compañía rusa de ametralladoras se hallaba en el ala derecha y debía evitar el movimiento envolvente del enemigo; su fuego de dispersión, á 1.300 metros de distancia, puso en minuto y medio fuera de combate á una batería de montaña japonesa, disparando para ello 6.000 cartuchos, y evitó después con su fuego el movimiento con que los contrarios amenazaban envolver.

El consumo de municiones fué, en los días de combate 26.000 cartuchos; los japoneses dispararon 30 por 100. Por parte de los japoneses debe de haber unas 50 ametralladoras en campaña.

## CLERO CASTRENSE

La forzada, por lo involuntaria, situación de en su lugar descansan en que me encontraba ha cesado, porque hasta mí llegan rumores vagos de desconfianzas y recelos en el porvenir, que no encuentro justificados y que es preciso destruir en germen para que no surtan los perniciosos efectos que siempre causan esos negativos sentimientos.

Que nuestra causa va á perderse... Que se dice... Que se cuchichea... Que el personal de tal parte no es afecto á la causa... Que... ¡qué se yo! Tanto he oído repetir que necesitaría el número entero para reproducir todo lo que para algunos es motivo de desconfianza, de recelo, de duda y de abatimiento.

No hay razón ninguna para que tal cosa suceda. La causa es justa, el desafío está cometido, la reparación por venir, los perjuicios que irrogó una disposición poco meditada subsisten y ante estas consideraciones poco valen las demás que se hagan, sobre todo si los interesados están resueltos á defender lo suyo con el tesón, la firmeza y la constancia que la bondad de lo defendido requiere.

Así pienso yo, y á tal extremo llega lo que tal vez algunos califiquen de ceguera, que creo que si el Gobierno cambiasse y por ello ocupara otra vez el palacio de Buenavista el general Weyler, no tendría nada de ex-

(1) Véanse nuestros números de 24 y 25 del actual.

traño que el mismo que hizo el mal lo deshiciera.

«He dicho algo?» Pues tomen nota de mis palabras los que ahora se rían de ellas, para el momento en que yo pueda tener que recordárselas.

Lo que se ha hecho con el personal eclesiástico del Ejército aquí, donde toda arbitrariedad tiene su asiento y solo se reconocen los derechos para pisotearlos, no tiene nombre. La impunidad en que viven los de arriba, la indiferencia de la masa, la pusilanimidad de este manso rebaño de ciudadanos que formamos la nación española, podrán ser, y en efecto, son motivo sobrado para que los atropellos se cometan y sucedan unos á otros; pero ¿es que vamos á vivir así siempre? ¿Es que nunca va á triunfar la justicia? ¿Es que ya han desaparecido para no volver jamás los espíritus valientes?

Pues entonces, vayan los escarnecidos á esconder sus dolores al más apartado rincón, prepárense los cómplices de que tamañas felonías se cometan para ser, cuando les toque el turno, víctimas de su propia apatía, mientras los altos, las nulidades investidas con poderes absolutos, siguen haciendo mangas y capirotes con derechos y deberes, sin freno que les contenga ni temor que les haga meditar sus livianas acciones...

Y aquí me tiene usted otra vez en la palestra, pater amigo, en lo que—ya lo he dicho—no encuentro mérito porque estoy seguro de la victoria, á pesar de las dudas de los unos, de las debilidades de otros, de los recelos de algunos y de la indiferencia y menosprecio de los que sólo se acuerdan de Santa Bárbara cuando truena, y que no reflexionan en que cuando entre el raparabas en la casa del vecino, está uno muy expuesto á que le afeiten en seco.

En el pecado llevan la penitencia.

Carlos de Madrid

## Al fin tendremos escuadra

La poderosa iniciativa del Sr. Cabián va á ser coronada de éxito. Su proyecto de escuadra está en vías de realización y con dicho proyecto habrá prestado á la patria uno de los mayores y más grandes servicios.

Ocho acorazados de 14.000 toneladas, constituyen una fuerza naval de relativa importancia; fuerza que combinada con una movilización rápida de fuerzas marítimas, en número é instrucción suficientes para su empleo con toda la eficacia necesaria y con una bien entendida defensa de costas, islas y posesiones, permitirá en el porvenir el empleo de la estrategia naval, estrategia si se quiere más sencilla que la terrestre, pues que no hay que contar para su uso con la enorme impedimenta que necesita el Ejército, pudiendo ser en algunos casos, decisiva la acción naval, no solo por sus efectos en el combate dicho, sino por la paralización de toda transacción comercial de la que pende la vida de los pueblos.

Una vez constituida la escuadra necesaria y que reclama con urgencia nuestra situación geográfica y estratégica, nuestros intereses en África y nuestras islas y posesiones, quedaría la instrucción táctica tan necesaria, pues que no es la superioridad numérica la que lleva consigo la victoria, sino las condiciones de la técnica naval, la instrucción de la oficialidad y de las tripulaciones y sobre todo el levantado espíritu del cuerpo de oficiales, dispuesto siempre al sacrificio de la vida en aras del interés general y del honor patrio.

Y como esta última condición no ha faltado nunca en nuestra Armada, solo es necesario que esa escuadra proyecto constituya hermosa realidad y que por todos los mares del mundo vuelvan á lucer los colores rojo y amarillo cuya vista tanto animaban á nuestras tropas y bajo los cuales tantos días de gloria alcanzaron en todas las tierras y mares las armas españolas. Hágase escuadra, artíllense las costas y hágase ejército, que la reconstitución nacional vendrá.

## Del extranjero

Diez un telegrama de Londres que en círculos y por personas respetables de Cristianía se dice que al agravarse, como se espera, la discordia entre Suecia y Noruega, el ministro de Negocios Extranjeros de este último país enviará á las potencias una nota en que, sin solicitar la intervención, denunciara la política abusiva del otro reino.

El embajador alemán en Marruecos, barón de Tattenbach, ha manifestado al Maghzen que los banqueros germánicos se hallan dispuestos á negociar con el imperio mogrebino un importante empréstito, sin garantía alguna.

Discese en el Vaticano que si ser definitiva la ruptura con Francia, la Santa Sede examinará cualquiera proposición de Alemania, Italia ó otra potencia sobre la protección de los católicos de Oriente.

En Berlín se están organizando brillantes festejos para solemnizar el próximo enlace del kronprinz con la princesa Cecilia.

Según despatches de Londres, recibidos esta madrugada, el acuerdo concluido entre Francia, Inglaterra é Italia, acerca de los intereses de dichas tres naciones en Abisinia, no será sometido á las demás potencias sino después que lo firmen los países estipulantes.

## La guerra ruso-japonesa

Hay que señalar ante todo el rumor de haberse librado un combate entre las dos escuadras, resultando triunfante la rusa, no porque sea cierto ni se haya confirmado el encuentro, sino por la emoción vivísima que ha causado la noticia; demostración evidente de la ansiedad con que la opinión espera ese combate que ha de ser decisivo en la gigantesca lucha.

Un parte oficial del general Linlevitch dice que las fuerzas japonesas han evacuado muchas posiciones de la orilla izquierda del Liao.

Ha salido de San Petersburgo para Vladivostok el almirante Birleff.

## Por los sargentos

Destinos civiles

Digna de aplauso es la actitud de los licenciados del Ejército y de la Armada, que se unen y asocian para protegerse mutuamente contra la ola inmundada del caciquismo reinante, que sin respetar derechos adquiridos, ni órdenes superiores, campa por sus respetos, desoyendo los preceptos de la ley, haciendo que se dé el bochornoso caso de que en órdenes posteriores se mande severamente cumplir la ley ultrajada. ¡Vergonzoso es el osso! ¿no llevan en sí las leyes que se imponen á un pueblo, la obligación de cumplirlas por todos?... por eso, es vergonzoso y denigrante, que haya que reordenar el cumplimiento de una ley... como también es lastimoso que tengan que asociarse los licenciados del Ejército y la Marina para que no se les atropelle en sus derechos; no deben estar, esos exmilitares, protegidos por la ley?

Al pensar en la recompensa que se otorga en la actualidad al sargento cuando cuenta numerosos años de servicio, causa espanto calcular que ese servidor de la Patria, que ese benemérito soldado, va á estar á merced del más insignificante caciquillo de distrito; eso es absurdo é ilógico. Y como conseguir lo contrario es imposible, y como caciquismo habrá mientras existan españoles, por eso no somos partidarios de que la recompensa que al sargento se le otorgue, sea la concesión de un destino civil; es más, debía hacerse caso omiso de ellos.

El porvenir del sargento debe estar en el Ejército; aquí es donde deben obtener la recompensa; siguiendo su profesión que es la militar, debe abrirseles amplio camino. Todo lo contrario es contra el sentido común y contra la lógica.

Aplaudimos á los que se asocian para defender un derecho que han conquistado, pero no se limiten á eso los que hoy empiezan... debe ser muy triste y es preferible que se pida, que se ruegue y trabaje por conseguir un porvenir en el Ejército, que no entre despóticos caciquillos que hoy y mañana mangonearán en nuestra España, por los siglos de los siglos...

MARCIANO.

## CLASES PASIVAS

A grandes males, grandes remedios

El partido liberal y las Clases pasivas se asemejan tanto, que retratando al uno tenemos la imagen de las otras. El principio sustancial en la organización de ambas colectividades, es aquel refrán que dice: «Vale más ser cabeza de ratón que cola de león.» Y con sistema tan peregrino, no hay quien pueda convencer de que aspirar á ser cabeza de ratón perjudica á los intereses generales cuando el pretendiente carece de condiciones.

Empecemos nuestra demostración por el partido liberal. Una docena de fracasados luchan con denuesto, alargando el brazo ansiosos de coger el ministerio que más cuadra á sus intereses personales; y al logro de sus deseos ponen en juego su palabra florida y su ductilidad, precursora del rebajamiento de caracteres.

En la aparición prometen plantar millares de árboles del pan para que el público recoja el fruto tierno y sabroso en cada comida sin necesidad de mortificaciones corporales; aseguran que las ciencias y las artes llegarán á su mayor desarrollo; que los campos brotarán espontáneamente sin el auxilio del agua ni del sol; que la felicidad nacional aparecerá con su entrada en el Gobierno de igual manera que se disipan las tinieblas de la noche con los primeros fulgores del día, y por último, que las melodías canoras saludarán sus triunfos ministeriales economizando así tanto violón y clarinete como salen á respirar la perfumada brisa del presupuesto, siempre que *empujan* las riendas del Estado.

Bajo la influencia de su mirada, todas las amarguras de la Patria desaparecen, incluyendo entre ellas las que sufren las Clases pasivas y una gran parte del Ejército, pues solo reconocen la utilidad de sus charangas dando preferencia al tambor y al bombo. Pero ¡oh, Patria desgraciada! Cuando tan próxima se hallaba á la tierra de promisión, surge la dividencia por el problema de la jefatura y ahí vienen las cabezas de ratón enseñando los afilados dientes dispuestos á devorarse con la mayor conciliación posi-

ble. Y queriendo enseñorearse de la Presidencia del Gobierno, único objeto y afán de los pro-ratones que gritan con toda la fuerza de sus pulmones, robustecidos con los suculentos manjares que les proporcionan sus enormes fortunas, casi todas heredadas de sus antepasados; y por los cuatro vientos se oye el lastimero grito de: yo..., yo..., yo..., y..., y no hay medio de que los fracasados se entiendan, porque la costumbre no admite más que un «yo» y el público responde á coro: «Quien malas manías ha, tarde ó nunca las perderá.»

La colectividad de pasivos, aun cuando movida por nobles ideales, sigue el mismo derrotero, porque todos aspiramos á figurar á la cabeza de los reorganizadores, deseosos de hacer valer nuestros derechos, pero encontrando deficientes todas las fórmulas de unión, aun cuando en ésta reside la fuerza, nos abstenemos de mantener una variedad de criterios perjudicial al interés general de la clase, y, entre tanto, el enemigo revistiéndose con el carácter de *tercerero en discordia*, dice: *para mí*, y lleva entre sus garras nuestros mequinos sueldos, nuestra modesta representación, los derechos legítimos que hemos adquirido al amparo de las leyes y hasta el recuerdo de lo que fuimos.

Verdad es que á ratos presentamos la mano y pedimos una limosna con la mayor humildad á los que se elevaron á costa de nuestros servicios, y quedamos después tan satisfechos de haber lucido nuestra verbosidad *churrigueresca*, único resultado que nos proporciona el sistema pedigrüeno. Y, como dice nuestro ilustrado director, ¡vive Dios! que esto no puede seguir así...

¿No encontraremos un antídoto al veneno que inficionó nuestra sangre? ¿Una receta especial que mate los microbios que destruyen nuestra vida? Creemos que la enfermedad está en la ropa aunque nuestro parecer está en contradicción con el refrán: y así lo primero que debemos hacer tanto nosotros como los liberales, es mudarnos desde los calcetines al gorro de dormir, único medio de que la opinión nos considere viables.

Cuando un árbol no da fruto ó el que produce es raquítico ó tan insipido que ni aun se nota su sabor, no hay más que arrancarlo de raíz y plantar otro con savia vigorosa, pues si el terreno es fértil los productos de él tendrán el desarrollo que pueda el desear apetecer.

Suprimamos banderines y pendones, enarbólemos la *bandera nacional*, y sirviéndonos ésta de guía, ataquemos las posiciones que por sorpresa y felonía nos arrebataron: son nuestras, ganadas á fuerza de trabajos y peligros y para recuperar la hacienda propia, cuando nos la han usurpado, todos los medios son buenos. No precisas potentes y musculares brazos para manejar la lanza y el escudo porque las ciencias y las leyes han venido á igualar la fuerza material; el débil anciano y el decrepito tiene elementos para contrarrestar la fuerza bruta, si con astucia é inteligencia se dirige el ataque, *resguardado siempre con la ley*. Nada de paños calientes cuando la cauterización es el único recurso.

Urge la unión de todos y la designación de personas que constituyendo un alto y único centro directivo, lleven á feliz término la más justa de las reparaciones; la de honrar, respetar y enaltecer á los veteranos en el servicio de la Patria.

A grandes males, grandes remedios.

### Comisiones en España

Aplauso unánime mereció el señor ministro de la Guerra por su circular dada en 1.º de Marzo referente á los «viajes de instrucción al extranjero», dando aplicación al crédito consignado para estas atenciones; y repetido lo merece por la prontitud con que se ha organizado la marcha de dignísimos jefes y oficiales de todas las Armas de combate y Cuerpos auxiliares á llenar su cometido con decisión y entusiasmo. Empero como no siempre es dable y posible desarrollar estos asuntos de una vez con los requisitos que á ellos son indispensables, permitido nos ha de ser que, felicitándonos por lo hecho, expongamos lo que á nuestro entender falta por hacer visto desde mucha altura, para que, con el tiempo, se obtengan de las Comisiones que se designen para ir al extranjero los mayores y más brillantes resultados en plazos taxativamente fijados é indispensables.

Es necesario desear, de una vez para siempre, el don hereditario de improvisarlo en un trabajo de horas, siendo preciso declarar gallardamente que, por este procedimiento hasta aquí seguido, nos vemos en razón precisados á contentarnos con pocos y en sus resultados por su falta de preparación para obtenerlos cual es preciso.

Por lo que así pensando, entendemos: 1.º Que á la designación de marcha de jefes y oficiales debe preceder un curso teórico de perfeccionamiento del idioma y conocimientos de organización del ejército que se haya de estudiar; para cuyo efecto podría convocarse con tiempo á los que voluntariamente y sin distinción de empleos demostraran su amor á esta clase de estudios. Si la ciencia no tiene fronteras, como las tienen en el orden científico los empleos, en razón de que los mayores conocimientos de los superiores están compensados con la riqueza de facultades de la juventud estudiosa.

2.º Estos estudios preparatorios debieran tener lugar en un Centro, y ese Centro sería la Escuela Superior de Guerra. Por los pocos alumnos con que hoy cuenta podría plantearse á disposición de este servicio á algunos de sus sabios profesores.

3.º Que deben concretarse en la convocatoria el número de naciones que podrán visitarse en el año siguiente al curso preparatorio, pues para todos es indiscutible que vale más visitar cuatro con verdadero interés y detenimiento, que ir á mayor número de prisas y corriendo á hacer que hacemos, quedando solo la utilidad personal cuando no recreativa del comisionado justificada en luminosa memoria que no ha de ser publicada.

4.º Que debe ofrecerse y otorgarse una efectiva recompensa sin regateos ni mequindades á los que al término del tercer año de finalizada la comisión demostraran la eficacia de su gestión en beneficio del Ejército ó de la Armada.

5.º Que deben fijarse las plantillas de jefes y oficiales en presupuesto, pues sus

comisiones deben de ser de un año aprovechado.

6.º y último. Que hay que poner todos, desde S. M. el Rey hasta el alumno, la vista en nuestra salvación, y que nuestra salvación está en respetarnos profundamente; por este respeto amarnos, y por este amor, desechar las erróneas creencias que nos separan, creyendo que el que es más, sabe más científicamente, cuando el que tal crea, por mucho que sepa, nunca podrá ser más que un sumando en la suma en que todos figuramos.

DEFICIENTE.

### LAS FIESTAS DEL PILAR

Llegada de peregrinos y celebración de procesión

Despreciando el ligero incidente ocurrido el próximo pasado domingo, se vio ayer tarde invadida por muchísima y distinguida concurrencia la estación del Norte, á donde llegaron tres trenes especiales conduciendo los peregrinos de Alaya y Vizeaya, cuyo número era próximamente de tres mil, que fueron cariñosamente recibidos por lo más noble y respetable que la heroica Zaragoza encierra.

En el imponente público figuraban caracterizados republicanos, individuos de significación política y anticlericales y redactores de *El Progreso* que para significar su conducta y como protesta solemnemente al censurable acto del domingo hacían señalados actos de respeto, no solo á la libertad y al derecho, sino también á la admiración que todo buen aragonés profesa á la Santísima Virgen del Pilar.

El gobernador Sr. Planter, alcalde Sr. Ojeda, capitán general y todas las autoridades civiles y militares, formaban parte de la comisión que entusiasta recibimiento tributó á los peregrinos que, con estandartes y atributos de las correspondientes regiones, se trasladaron inmediatamente al metropolitan templo del Pilar, donde fueron aclamados y vitoreados calorosamente por los numerosos fieles.

A las ocho y media de la noche se hizo procesionalmente el santo rosario, que en parte salió del exterior sin consecuencias desgrazadas ni protesta alguna de los que suelen utilizar ruines medios para distinguirse vergonzosamente de los nobles y heroicos aragoneses.

Seguamente hubiere sido innecesario el crecido número de fuerza de la «*enenidad*» dispuesta para anular cualquier inventiva de alteración en el orden público, pues todos los peregrinos en unión de los aragoneses desean libremente se celebren los cultos en honor á la excelsa Patrona de los valientes zaragozanos que desafiaron el mortífero fuego de la artillería, luchando por la República el 4 de Enero, y de los que heroicamente dieron sus vidas en la temerosa fecha del 5 de Marzo.

Los republicanos han hecho público un manifiesto protestando de la participación atribuida al partido.

M. Díaz Jurado.

Mayo 24 1905.

### GARABINEROS

Deficiencias de organización

XIV

Si como decíamos en nuestro anterior artículo, se quiere que se eleve el crédito de nuestra hacienda y se pretenda que nuestra riqueza, hoy insignificante, alcance el grado de desarrollo que las necesidades del país exigen, haciendo que las rentas produzcan lo que verdaderamente pueden y deben producir, es preciso empezar por la reorganización de los resguardos auxiliares de la administración.

En artículos anteriores hemos procurado demostrar lo inútil y perjudicial que resulta esa división en comandancias de primera y segunda categoría, poniendo de relieve la incongruencia que se desprende de ella; hemos hecho ver lo anómalo y perjudicial que es, militarmente considerado, que un jefe que ejerce el mando directo de una comandancia, tenga á sus órdenes en esta menos fuerzas que un capitán en obras en su compañía; hemos patentizado también que la extensión de los distritos no guarda relación alguna con la fuerza asignada de plantilla para cubrirlos; con números hemos puesto de relieve lo insignificante que resulta el personal del Cuerpo en comparación con el Cuerpo similar portugués, así como lo escaseamiento de la fuerza de Caballería, hoy mucho más necesaria que muchos años atrás, cuando precisamente había el doble; y por último, hemos hecho resaltar la conveniencia de aumentar, dotándolo de todos los elementos indispensables, el resguardo marítimo, poniéndolo en igual forma que el terrestre, bajo la dependencia de una sola y única autoridad, unificando de este modo sus servicios; y hoy vamos á exponer algo así como un esbozo de lo que consideramos un plan de reforma ó reorganización.

Esta ha de comenzar necesariamente por las subinspecciones, primeras que necesitan reformarse, para que no se dé el caso inadmisibles en buen principio militar, de que haya coronel que mande 819 hombres, mientras otros mandan 1.907 que es ya el *sumum* del desconcierto, según puede apreciarse por el adjunto estado.

El total de fuerza de que se compone el Cuerpo se halla distribuido en 10 subinspecciones en la forma siguiente:

- 1.ª Subinspección (1).—Barcelona, Gerona y Lérida.—Total de fuerza. 4 jefes, 44 oficiales y 1.627 de tropa.
- 2.ª Castellón, Tarragona y Alicante.—4 jefes, 44 oficiales y 1.280 clases é individuos de tropa.
- 3.ª Murcia, Valencia y Almería.—6 jefes, 53 oficiales y 1.453 clases é individuos de tropa.
- 4.ª Málaga, Granada y Estepona.—5 jefes, 53 oficiales y 1.487 clases é individuos de tropa.
- 5.ª Cádiz, Algeciras y Sevilla.—5 jefes, 71 oficiales y 1.735 clases é individuos de tropa.

(1) La comandancia que se cita en primer lugar es la residencia del coronel de cada subinspección.

6.ª Badajoz, Huelva y Cáceres.—4 jefes, 49 oficiales y 1.246 clases é individuos de tropa.

7.ª Zamora, Salamanca y Orense.—3 jefes, 44 oficiales y 890 clases é individuos de tropa.

8.ª Coruña, Pontevedra y Lugo.—3 jefes, 38 oficiales y 819 clases é individuos de tropa.

9.ª Santander, Asturias y Bilbao.—4 jefes, 43 oficiales y 1.131 clases é individuos de tropa.

10.ª Navarra, Guipúzcoa y Huesca.—6 jefes, 72 oficiales y 1.907 clases é individuos de tropa.

Bien mirado ya es mandar fuerza, según esta últimas cifras, pues casi estamos seguros de que pocas veces y en muy pocos Cuerpos se verán los coroneles ejerciendo el mando sobre fuerzas tan numerosas.

La reorganización ha de hacerse bajo la base de dos comandancias por subinspección con un total efectivo para cada una de ella de seis jefes, 45 oficiales y 1.325 clases é individuos de tropa con 125 caballos, de cuyo detalle trataremos en sucesivos artículos.

### Captura importante

La Guardia civil de Sevilla ha llevado á cabo un buen servicio. El sargento Celestino Rivera y el guardia Rafael Méndez, han detenido á Juan Navas (a) *El Pelao*, pájaro de cuenta que se hallaba reclamado por los Tribunales de justicia como autor de varios delitos.

El detenido ha confesado, entre otros, que el año 1891 robó mil duros á D. Antonio Lama, dueño de un cortijo del término de Ronda, haciendo de un tiro en la cabeza á un cuñado del propietario, que á consecuencia de la herida perdió la razón.

El año 1895, en unión de otros malhechores, hirió á un mozo del cortijo «Arroyo», en término de Alhama, que trató de oponerse al robo de unas caballerías.

Condenado por estos delitos á cuarenta y seis años de presidio fué destinado al penal de Ceuta, de donde se fugó en Febrero último recorriendo algunas de las posesiones francesas de Africa, con la documentación de un marinero á quien robó en la Línea y de la que se valió para cambiar de nombre y estado civil.

### COSAS DEL DÍA

Mat andan de profetas las oposiciones. Anunciar que el Gobierno no obtendría la firma para el decreto de convocatoria de Cortes, y convocadas están éstas para el día 14 de Junio.

Anunciar que S. M. no autorizará la presentación á las «*ámaras*» de la obra económica del Gobierno, y firmados fueron ayer por el Rey, con dicho objeto, más de cincuenta decretos.

Afirmar que el Gobierno del Sr. Villaverde dejaría el Poder antes de que se efectuase el viaje del Rey al extranjero, y en efecto, mañana se emprenderá la regia excursión, acompañando á S. M. dos ministros de la situación actual.

Ahora se anuncia también no sabemos cuántos peligros y contrariedades para el Gobierno, pero como si lo viéramos el Sr. Villaverde conseguirá conjurarlos.

Para que así sea basta que los augures políticos valiecen lo contrario.

La justicia parisiense anda á estas horas hondamente preocupada por no saber dónde instalar la guillotina para guillotinar al criminal Bresson. En la duda, hay quien se ha declarado partidario de prescindir del terrorífico artefacto, lo que equivale á abolir la pena de muerte.

«Dichosos los franceses que pueden pensar en tan humanitaria obra! Aquí el día en que los verdugos dejan de actuar, será preciso levantar un presidio en cada población.»

Y aumentar en un ciento por ciento el actual presupuesto de prisiones.

Con esta perspectiva cualquiera se declara partidario de la abolición de la pena de muerte.

Las siete plagas de Egipto son nada comparadas con las que estamos pasando los españoles. Sequía, temporales, crisis agraria, crisis minera, huelgas, crisis fabril y por último, la filoxera que acaba de hacer su aparición en la provincia de Valencia.

Y pensar que las consecuencias de todos estos males pesarán sobre el contribuyente... Se impone la emigración.

«Para las vicepresidencias del Congreso están encasillados tres amigos de los Sres. Romero Robledo, Maura y Dato, que bien pudieran ser representantes de Málaga, Valladolid y Granada en el Congreso.»

Convençáncos en que no son estos síntomas que revelen la desumión en la mayoría.

«En la Academia de Jurisprudencia se celebró ayer una reunión de los adheridos á la Liga contra el duelo que se está organizando en Madrid. Presidieron el marqués de Heredia, el Sr. Montoro Ríos y el marqués de Pidal, asistiendo numerosa y lucida concurrencia de militares, senadores, diputados, grandes de España, abogados, etcétera.»

Bueno. Y los tribunales de honor para descañillar á los ineducados y sinvergüenzas que puñalan por todas partes, ¿cuándo se organizan?

### La influencia del general Segura

El general Segura ha sabido captarse las simpatías de la guarnición y la del vecindario de Melilla, sin distinción de cristianos, moros y hebreos, que todos á porfia se empujaron en secundar sus patrióticos planes.

Y á este afecto sincero, débese el resultado de la expedición hecha al Gurguj por los señores Velasco y Alonso, á los cuales y por el intermedio del Sr. Galván, cuya influencia con los jefes moros es bien conocida, prestaron éstos toda clase de auxilios.

La influencia del Sr. Galván como la de cuantos pertenecen al Centro Hispano-Marroquí, que preside el distinguido jefe de nuestro Ejército y sabio africanista Sr. Cabrera, ha comenzado á dar sus naturales frutos.

El moro es valiente, generoso, afable y cortés, pero rechaza toda ofensa ó menoscabo de su religión y costumbres, guña en mano; y en tal concepto, es de necesidad que nuestras autoridades militares empleen una política que, sin ser exenta de la energía necesaria, imprima á todos los actos oficiales y particulares, el sello de la más absoluta imparcialidad, rectitud y justicia.

Así adelantaremos más que nación alguna, pues el moro tiene á orgullo y hace gala de ser nuestro hermano y como á tal debemos tratarlo. Nuestra enhorabuena al general Segura por sus triunfos, y nuestra enhorabuena á la sufrida y disciplinada guarnición de Melilla, así como á aquel vecindario que, inspirándose en el santo amor á la patria, todo lo sacrifica ante el interés de ella.

Melilla merece especialísima atención al Gobierno de S. N. en todos los órdenes.

### PINCELADAS

La campanilla.

No recuerdo, si curioso sobre baratijas en las Américas, ó burlando en los armarios de un anticuario amigo mío, encontré una elegante y aurea campanilla, algo aplastada, como por efecto de un golpe dado sobre objeto duro, con desesparante contracción de herculeo brazo.

Y del dueño de las baratijas ó de mi amigo el anticuario —no afirmo si lo vi en estante ó rastreo— solicité su cesión...; ya es mía, ya tengo en mi poder la aurea campanilla de bordes agrietados...

Yo he adivinado una joya en la campanilla contrahecha; he dirigido mis pasos donde mi curiosidad los encaminaban, y al fin he preguntado á un galoneado portero:—¿Oiga, señor, usan en este sagrado recinto campanillas como estas? El portero me ha mirado con extrañeza: he debido parecerle un impertinente; después, no dándole importancia al caso, me ha contestado:—sí, señor, quizás la haya tirado yo mismo haciendo la limpieza: como esas las usa el presidente.

He marchado á casa gozoso con mi campanilla: la hago sonar: su timbre defectuoso corrobora su lastimoso estado ¡tacl! ¡tacl!...

Esta ha sido una de las campanillas del presidente, ¡pobre mártir!... ¡desgraciada inválida, de pasadas luchas parlamentarias! He querido dialogar con ella: la he interrogado sobre su pasada juventud y la campanilla gime; la agito dulcemente y lanza un ¡tacl! ¡tacl! que verdaderamente me conmueve... luego charlamos.

«... ¿No adivinan ustedes lo que ha podido decirme la campanilla?», escuchad.

«La desgracia ó la suerte quisieron que en el albor de mi juventud, fuese triple metálica á disposición... de los compradores: pasó buena parte de mi vida envuelta en papeles, tras los estantes de la tienda de mi amo, un buen ferretero, que me había comprado con la trata de campanillas.»

«Un día, un comprador; nos sacó de la esclavitud á varias compañías ¿dónde nos llevaría? Nuestro amo nos froto cariñoso con un guante y nos colocó cuidadosamente en una cajita.»

«Tras mucho correr llegamos á nuestra nueva morada; al seleccionar nos probaron la voz: yo debí ser simpática á mi dueño, pues inmediatamente me pusieron sobre una soñolienta mesa, que á mí me pareció amplio escenario donde iba á lucir mis facultades ¡cuante contento iba á sonar, á bullir, restreñiéndome de mis humillaciones y mudas pasadas.»

«Pasó bastante tiempo sin que esto ocurriera: una mañana sentí animación y vida en mi alrededor: dos ó tres honorables señores ponían en orden y limpiaban el majestuoso salón: una mano armada de leve plumero, rozó mi ventrada paaza; sentí un cosquillo voluptuoso y caí lanzando un do de pecho: ¡desde entonces provienen mis desgracias!»

«Después de varias horas, cruzaron ante mí dalmáticas riquísimas, cuyos portadores se inclinaron bajo el dosel presidencial; el salón fué llenándose de caballeros que hablaban fuerte y protestaban ruidosamente.»

«Ante mi escenario se colocaron señores que en los primeros momentos dormitaban... luego también charlaron.»

«La discusión se fué agiando; una pulida y aristocrática mano me cogió por la pierna: me movió rápidamente y lancé gritos de dolor: en la sala se oían gritos, imprecaciones, palabras feas; y yo seguía gritando, me se trabó la lengua (léase badajo) y entonces sin considerar mi rango ni mi sexo, me golpearon furiosamente dejándome maltrahada. Mi compañero—un cristó que me había contado ya muchas cosas—también cayó herido ¡aquello fué espantoso!»

«Empezó el desfile... nos quedamos solos... ¡a mi compañero lo cogieron cuidadosamente; amontonaron los sirvientes muchos trastos rotos: entre ellos iba yo ¡claro, no pude hablar y protestar del atropello... ¡qué gente más sin consideración! ha visto usted algo peor que los porteros? Reían ensaladamente y nombraban á unos y otros sin el respeto ni humillaciones que mostraban en su presencia.»

«Después de rodado bastante por el mundo, coja y muda voy trampeando y lanzando exclamaciones sordas que nadie escucha...»

«He consolado á Miss Campanilla y la he colocado cariñosamente en mi mesa de trabajo—tu voz cascada, y sea la he dicho—no sonará más, pero tú ¡oh querida compañera! me contarás lo que has visto y oído en tu calvario militante.»

«¿Conformes?... la campanilla ha respondido afirmativamente: aún le quedan amigas en el Poder que no olvidan á la pobre inválida y ellas le comunicarán cuanto sepan.»

«Y para empezar sus averiguaciones me ha dicho ¿cuándo funciona otra vez mi antigua casa? Aún no le he contestado nada: yo no he sabido qué responder.»

RAFAEL GISBERT.

### COSAS DE AFRICA

### Comunicaciones

Hace meses se inutilizó el cable de Melilla á Almería, quedando la primera y tan importante plaza de guerra incommunicada con la península, y su dignísimo y bravo general gobernador, obligado bajo su responsabilidad personal á adoptar la línea de conducta que le dictara su propio honor y espíritu.

Por Alhucemas, ha tres años que está Melilla incommunicada, y aun cuando acaban de dictarse por el dignísimo y celoso ministro de la Guerra disposiciones favorables á poner en comunicación nuestras islas y posesiones con la península, bueno fuera que, desde luego, se incluyeran en los próximos presupuestos las enmiendas necesarias para el establecimiento del sistema de comunicaciones por medio de la telegrafía sin hilos, ya establecida en el Ache de Ceuta.

Y á propósito de esta última plaza, hemos de significar la necesidad de atender á cuantas indicaciones haga su bravo general gobernador, cuyo celo por el servicio, interés local y patriotismo están por cima de toda consideración.

Ceuta y Melilla son dos joyas inapreciables de la Corona de España, á la cual deben ir constantemente engarzadas, si es que algún día hemos de ejercer nuestra acción política, comercial y militar en el Norte de Africa, pero para tratar á sus habitante, como hermanos, que nunca como enemigos, aun cuando nos separen diferencias de religión, usos y costumbres.

### NOTAS DE ARTE

### UN CONCURSO DESIERTO

Una casa mercantil de esta corte, cuyo nombre no he de citar, abrió recientemente un concurso de cartelas para anunciar su comercio. Veintidós trabajos fueron presentados á la casa en cuestión, que los colgó en su tienda y renegó inmediatamente al jurado, que no halló ninguno merecedor del premio y declaró desierto el concurso retirándose los trabajos y aquí no ha pasado nada. Indudablemente estuvieron muy desdichados

todos los concursantes cuando ninguno de ellos mereció el alto y reconocido criterio artístico de las eminiencias que componían el tribunal, la consideración de propuesta ni aun teniendo en cuenta que en un espacio relativamente pequeño y con solo cuatro tintas, habían de distribuirse nada menos que 67 letras visibles á distancia. Hay quien menos exigente ha visto más de uno de los despreciados carteles y hay quien cree que el arte no hubiera perdido nada con que el público, el respetable público, los conociera.

Además, para estimular el amor al estudio de nuestra juventud, se podrían haber recomendado dos ó tres carteles, distribuyendo entre ellos las 750 pesetas, importe del premio ofrecido. Cualquiera cosa hubiera sido mejor que lo hecho. Los señores Benlliure, Casas y Domenech que componían el Jurado, han dicho rotunda, definitivamente á veintidós muchachos llenos de entusiasmo: *ni siquiera servís para hacer un cartel de anuncio.*

¿No podía también la casa anunciadora enviar las 750 pesetas á los Asilos de Santa Cristina para que los pobres se aprovechen de la ineptitud de los artistas?

PEDRO CRESPO.

### Justo castigo

Quéjense los naturales de Filipinas; los antiguos españoles, del mal trato que reciben de los americanos, y de la falta de libertad que allí se nota, llegando hasta el extremo de que en algunas travesías en coche, los consideren como de raza negra y los releguen á los peores puestos.

Repetidas veces hemos dicho que Dios castiga sin palo ni piedra, y que los orígenes é infamias cometidas por aquellos hijos espúreos que hayan preferido el látigo americano á la justicia de la madre patria, habían de tener justo castigo.

Y como sucede en Filipinas, ha de suceder en Cuba y Puerto Rico, donde los americanos concluirán por ser los dueños y señores, imponiendo allí las groserías de que tanto hacen alarde á título de libertad y de franqueza.

¿No querían libertad y progreso?

Pues tengan ambas cosas, pero en la medida que se lo permitan esos *grandes demócratas*, ese gran pueblo de... mercederos ante el cual tuvo que rondarse España porque ya dominan los Sanchos y escasean los Quijotes.

Y lo peor del caso es que aquí nadie piensa en la *revancha*, lo cual es un síntoma de gravísima enfermedad moral, de esa enfermedad que afecta al órgano más importante, al corazón.

### VARIEDADES

La prensa americana trae la noticia de un caso absolutamente extraordinario.

Se trata de una joven criolla, Evatina Tando, cuyo cuerpo tiene el extraño privilegio de ser refractario á todos los ácidos fósforos.

En los varios análisis donde ha sido presentada aquella al examen de los médicos, se ha podido achicharrarla con hierros candentes, punzarla y atravesarla el brazo de parte á parte sin que haya experimentado aquella otra impresión que la de un suave cosquillo.

Evatina Tando renne á esta particularidad la de hallarse á prueba de microbios y de todos los venenos conocidos.

El terrible ácido clanhídrico, más ó conocido con el nombre de ácido prúsico, cuyos efectos son fulminantes, le estriguina, el arsénico, no tienen acción alguna en aquel organismo.

Diversas veces se ha dejado dicha criolla inocular bacilos del tífus, del cólera y de la tuberculosis. El efecto producido ha sido absolutamente nulo.

Una autoridad médica americana, el doctor Playfair, sostiene que aquella joven se halla á cubierto de toda especie de enfermedades y podrá vivir hasta una edad muy avanzada.

Ha muerto en París, en plena juventud, y de una manera bien trágica, el malogrado perro «Jovial».

Este perro pertenecía á otro mayor aún, al bohemio Mr. León Brugnand, que se había ingenuado una martingala muy cómoda para pasarlo muy bien en este mundo.

Había educado á «Jovial» para que robara en las carnicerías, y la casa de Mr. Brugnand abundaba en patas de carnero, buenos trozos de carne, etcétera. «Jovial» ejercía sus funciones preferentemente al anochecer. Se acercaba humildemente á los puestos de carne y en cuanto agarraba un buen trozo apretaba á correr á ochenta y cuatro la hora.

Por cuestión de dicho perrillo hubo numerosos disgustos, siendo despedidos varios criados y dándose de estacazos en una ocasión dos carniceros vecinos que se creían haber sido robado el uno al otro.

Anteayer se organizó la caza de «Jovial». Los chicos diseminados por varios sitios dieron la voz de alarma y á lo largo de la calle Saint-Jean, se vio á los carniceros correr con largas estacas tras el perro que había conseguido burlar á todos, cuando un robusto criado de carnicería, lo estrechó de una patada contra la pared de enfrente.

Al formarse corro en derredor del cadáver de «Jovial», hubo un alma caritativa que en nombre de la Sociedad protectora de animales, protestó de semejante brutalidad.

Aquel filántropo era el propietario de «Jovial». En cuanto le conocieron los carniceros repitieron contra él la misma carrera que contra «Jovial», pero el honorable Mr. León Brugnand fué más afortunado que su leal amigo.

### NOTICIAS OFICIALES

Se ha concedido Real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Caballería don José Labant Calvo con doña María Teresa Galland Seullí, y al de Infantería D. Pedro de las Beras Alsina con doña María de la Concepción Machado Buitrago.

De orden del excelentísimo señor ministro, los primeros jefes de las unidades orgánicas del arma de Caballería en que sirvan los capitanes que figuran en el «Anuario Militar» del corriente año, desde el número 73 al 110, ambos inclusive, se servirán remitir á la sección copias conceptuadas de las hojas de servicios y de hechos de dichos capitanes, con el fin de acompañarlas á la propuesta de clasificación que corresponda.

Se ha dispuesto se acompañe siempre el *vendi* á las remesas de alcohol que se efectúan con destino á los hospitales militares, á cuyo efecto, el Laboratorio Central de medicamentos de Sanidad Militar deberá constituirse como un almacén, á los efectos del cap. II del reglamento y recabar de la Administración de Hacienda de esta provincia, la apertura de cuenta corriente y la entrega de talonarios de *vendis*, para documentar las remesas que tenga que efectuar de dicho líquido.

DIARIO OFICIAL

Infantería

Clasificación.—Apto para el ascenso el primer teniente (E. R.) D. Enrique García Segarra. Destinos.—Primer teniente (E. R.) D. Juan Izquierdo Pérez, a la zona de Salamanca núm. 47. Licencias.—Quince días por asuntos propios para París, al comandante D. Lino Burgos Gómez; veintidós días por id. para París y Lourdes, al capitán D. Joaquín Guerra Zagalá.

Caballería

Clasificación.—Apto para el ascenso el comandante (E. R.) D. Félix Rodríguez Marlean. Supernumerarios.—Pasa a esta situación el capitán de D. Manuel González Torres.

Artillería

Ascensos.—A primer teniente el segundo (E. R.) D. José Santos Torres. Destinos.—Coronel D. Juan Alcalá a excedente en la primera región.

Tenientes coroneles: D. José Velasco excedente, como diputado a Cortes, en la primera región, D. Francisco Martín supernumerario sin sueldo en la primera región, D. Manuel Cerón a la comandancia de Cartagena y D. Antonio Bravo a la del Ferrol.

Comandantes: D. Emilio de la Guardia a la comandancia de Pamplona, D. Manuel Fernández a la de Algeciras, D. Manuel Muni al primer regimiento de montaña, D. Pablo Florejachs a la comandancia de Tenerife, D. Felipe Arteaga al 12.º regimiento montado, D. José Rodríguez al segundo, D. Manuel Rivero a la fábrica de Oviedo, D. Rafael Ruiz de Algor al quinto depósito de reserva, D. Antonio Alcántara a la comandancia de Cádiz, D. Restituto Penés excedente en Canarias, D. Luis Sociats a excedente en la primera región, prestando sus servicios, en comisión, en la inspección de la comisión liquidadora de las capitánías generales y subinspecciones de Ultramar, percibiendo el sueldo entero de su empleo con cargo al cap. 6.º, art. 5.º del presupuesto vigente, D. Adolfo de Tolosa al Parque regional de Burgos.

Capitanes: D. Alfonso Velarde supernumerario sin sueldo en la segunda región, D. Gerardo Rabassa a la comandancia de Cartagena, D. Mariano Rojo a la de Pamplona, D. Enrique Uriarte a la de Cartagena, D. Agustín Varela a la del Ferrol, D. Luis Toledo al tercer regimiento montado, D. César Lloréns al quinto regimiento montado, D. Mariano Romero a excedente en la primera región, prestando sus servicios, en comisión, en la liquidadora de Cueros disueltos de Cuba y Puerto Rico, percibiendo el sueldo entero de su empleo con cargo al capítulo 5.º, artículo 5.º del vigente presupuesto, D. José Bantús a excedente en la cuarta región, D. Guillermo Martínez en el campo del gobernador militar del castillo de Monjuich.

Primeros tenientes: D. Antonio Escofet y don Manuel Cardenal, a la Comandancia de Cartagena, D. Rafael Méndez a la de Pamplona, D. Federico Rodríguez a la de Cartagena, D. Juan Lozano a grupo de baterías de montaña del Campo de Gibraltar, D. Adolfo Llorens a la Comandancia del Ferrol, D. Joaquín Rojas a la de Algeciras, D. León Carrasco a la de Menorca, D. Juan Sáez al tercer regimiento montado, D. Pablo Herráez al séptimo, D. Manuel Manzanos al segundo, y D. José Levenfeld al regimiento ligero, cuarto de campaña.

Licencias.—Dos meses para asuntos propios, para Gibraltar, Tetuán, Tánger, Larache, Casa Blanca, Mazagán y Mogador al capitán D. Francisco Javier Ayensa y Ferro.

Equitación militar

Supernumerarios.—Pasa a esta situación el profesor segundo D. Idefonso Miguel Mate

Carabineros

Destinos.—Tenientes coroneles: D. Lorenzo García a la Comandancia de Málaga, de primer jefe (voluntario); y D. Ignacio Faigueras, a la de Gerona, de primer jefe. Comandante: D. Manuel Puya, a la Comandancia de Cáceres, de primer jefe.

Fastos militares

DIA 26 DE MAYO

AÑO DE 1642.—Guerra con Francia.—Batalla de Honcourt.—Es ejecutivamente derrotado por los españoles al mando de D. Francisco de Melo, el cuerpo de tropas francesas que mandaba Guiche, dejándolo totalmente deshecho.

Cuando éste, ya reunido con el de Harcourt, propinbase ambos lograr la recuperación de la Bassée readida a nuestras armas (1), procuró Melo por su parte obligarles a que se separasen de

(1) Véanse los Fastos del 11 Mayo.

nuevo para así batirlos aisladamente; y en efecto, maniobró de tal modo, que simulando una invasión del territorio de Boulogne produjo la esta tagema el resultado que se apetecía: pues dividió el ejército francés, colocóse Harcourt en los alrededores de Hesdin y Guiche quedó situado con unos 7.000 infantes, 3.000 caballos y 16 piezas a una legua de Chatelet.

Fortifícase el segundo convenientemente apoyando su izquierda en la abadía de Honcourt y en un bosque inmediato; el centro en otro bosque que en parte le cubría; la derecha bien atrinchera da por cuanto era lo más débil de la línea, y sobre el Escalda, que dejó a retaguardia, echó un puente para asegurar la retirada.

Tan pronto como vio Melo su objeto conseguido, marchó rápidamente contra Guiche. El día 25 de Mayo cruzó el Escalda con todo su ejército y al rayar el alba del 26, adelantóse resueltamente reconociendo en persona las líneas enemigas.

Al amparo de la artillería, que ocupó una altura dominante respecto de las posiciones francesas, formaron nuestras tropas su batalla, estableciéndose en el ala derecha el marqués de la Velleda en la izquierda el barón de Beck, el de Enquefort en reserva y Melo en el centro.

A las dos de la tarde empeñóse el combate en la incontrastable acometida de nuestra ala derecha que rompió por entre los franceses llegó con admirable bizarría hasta los mismos bagajes, en donde ya un tanto desordenada, y cargando impetuosa sobre ella la caballería contraria, se vió arrollada y en la necesidad de replegarse, como lo efectó prontamente sobre sus anteriores posiciones a pesar del natural desórden; pero llegadas otras fuerzas en su auxilio, dióse hasta la tercera acometida, y por fin nuestras tropas con su empuje irresistible conquistaron la disputada colina en que el enemigo apoyaba su izquierda.

Entretanto, el duque de Albuquerque hacia extraordinarios esfuerzos, verdaderos prodigios de valor para asaltar los atrincherramientos de la derecha francesa, y en términos que hallándose enardecido y pareciéndole que a él las armas le embarazaban para preparar por el parapeto, lo cual había intentado inútilmente dos veces, despojóse de ellas y al cabo logró su propósito.

Por durante algún tiempo había podido sostenerse el centro enemigo; pero rota ya totalmente la caballería francesa, se declaró en retirada, dirigiéndose con toda precipitación hacia el puente, en donde le aguardaba el trancé más duro y desesperado, pues obsfruido completamente el paso con los muchos fugitivos que en la confusión más grande se agolpaban buscando salvación, aquéllos de los españoles enemigos que no sucumbían acuchillados por los incansables jinetes españoles, iban a perecer sepultándose en las aguas del Escalda.

Quedó, pues, deshecho en su totalidad el arrogante ejército francés; perdió 3.000 hombres en tre muertos y heridos con más de 3.000 prisioneros, contándose en ellos el mismo Guiche, y ca yeron en poder de los españoles la mayor parte de las banderas, 600 bagajes y carretas de provisiones, toda la artillería, municiones, pertrechos, dinero, gran número de armas, caballos y otros efectos de guerra.

Entre las banderas cogidas figuraba la célebre cornette blanche, famoso estandarte del primer regimiento de caballería de Francia que jamás ha biase perdido y que ante él todos se abatían, é igualmente la insignia del Delfín y el guión del conde de Guiche.

Tan solo 400 hombres costó al ejército español aquella gloriosa jornada.

Manuel Carillo.

Información de Marina

Se han dado las gracias de Real orden al Real Cuerpo colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid, por su acuerdo de abrir tres cartillas beneficiarias del Monte de Piedad de esta corte de 250 pesetas cada una para igual número de huérfanos pobres de la Escuela de aprendices marineros establecida en la corbeta Villa de Bilbao.

También se han dado las gracias de Real orden a los Sres. General del primer Cuero de Ejército, Gobernador militar y Coronel del regimiento mixto de Ingenieros, por las atenciones y deferencias que tuvieron con la música y la compañía de Infantería de Marina que vino a esta corte con motivo de las fiestas del Centenario del Quijote.

Han sido nombrados: Comandante del acorazado guardacostas Numanca el capitán de navío D. Gabriel de Lema y Cantoner y comandante de la provincia marítima

de Almería el capitán de fragata D. Salvador Cortés y Lamit.

Se ha concedido el retiro al teniente de navío de primera clase D. Arturo Moreno y Gualter y al teniente de navío D. Juan Montemayor y Abreu.

NOTICIAS

Ha llegado a Veracruz, procedente de Colombia, el vapor correo Antonio López, de la Compañía Transatlántica.

Ayer salieron de Palma de Mallorca el Lepanto y el Osado para realizar ejercicios. Llegaron hasta Cartagena. Ha arribado a este puerto el yate francés Nuvane, conduciendo turistas.

La Gaceta de ayer publica un Real decreto del ministerio de Hacienda concediendo un crédito extraordinario de 290.000 pesetas a un capítulo adicional del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales del corriente año, sección sexta «Ministerio de la Gobernación», con destino a reparación de cables submarinos.

También publica el citado periódico oficial la relación núm. 13 de créditos clasificados por obligaciones de la última guerra de Ultramar.

Ayer se han suscrito 218.000 pesetas de Obligaciones del Tesoro.

Se ha publicado el séptimo cuaderno de la obra monumental Quijote del Centenario, con cuatro láminas de Jiménez Aranda, que justifican una vez más estas palabras del notable crítico don José Ramón Mérida.

Tanto los dibujos definitivos, como los que el autor llama bocetos, están trazados a pluma y luego pintados a la aguada (a la gouache, que dicen los franceses) con blanco y tinta de China. La ejecución es muy cuidadosa, detalles capitales, como cabezas y manos, están bastantes concluidos y los avaloran toques magistrales de gran efecto. En suma, los dibujos en cuestión están tratados como cuadros.

El sello de urgencia

El Real decreto firmado ayer por S. M. el Rey, estableciendo el sello de urgencia en el servicio de Correos, es el siguiente:

«A propuesta del ministro de la Gobernación, vengo en decretar la siguiente:

Artículo 1.º Desde el día 1.º de Julio próximo se admitirán a la circulación, por el correo, con el carácter de correspondencia urgente, las cartas, tarjetas y postales, papeles de negocios y medicamentos, tengan ó no la garantía de la certificación, y los valores en metálico, siempre que uno y otros sean destinados a las capitales de provincias y demás poblaciones que la Dirección general de Correos y Telégrafos designe y que el expedidor, a más de los derechos correspondientes a cada objeto, según tarifa, abone el sobre porte uniforme de 20 céntimos de peseta en un sello creado al efecto, que se adherirá a la cubierta del envío.

Esta correspondencia se entregará a manos en las oficinas de Correos, se cursará por esta al descubierto ó en sobres y envases especiales por las vías más rápidas y directas, y se entregará a los destinatarios en sus domicilios, inmediatamente después de la llegada de las expediciones, salvo lo dispuesto en el artículo siguiente, previo el abono en metálico de 0,15 céntimos de peseta en concepto de derechos de distribución.

Art. 2.º La distribución de la correspondencia urgente no se verificará antes de las siete de la mañana ni después de las ocho de la noche. Los domingos se suspenderá el servicio de entrega a la una de la tarde.

Art. 3.º La Administración no acepta por esta clase de correspondencia otras responsabilidades que las ya señaladas para los diferentes objetos, según su clase, en el reglamento del servicio de Correos.

Art. 4.º El ministro de la Gobernación dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de este servicio.»

BALANCE POLITICO

El Sr. Cobián en Palacio

El ministro de Marina estuvo esta mañana en el regio alcázar por espacio de dos

horas, informando minuciosamente a S. M. de su viaje a Canarias y de las necesidades y aspiraciones de aquel archipiélago.

El Rey escuchó atentamente al Sr. Cobián, haciéndole algunas preguntas sobre los asuntos esenciales para Canarias, y al terminar le expresó su firme deseo de que el Gobierno se ocupe cuanto antes del mencionado archipiélago a fin de que puedan ser satisfechas sus aspiraciones y necesidades.

El disgusto de los telegrafistas

Refiriéndose el Sr. González Besada al disgusto que parece existir en el Cuerpo de telegrafistas con motivo del tendido de un hilo telefónico entre París y Madrid, dijo que dicho disgusto es una suspicacia que nace de una mala inteligencia, puesto que dicha operación no será efectuada por ingenieros militares.

Añadió el Sr. González Besada que este asunto ha sido ya convenientemente aclarado por el ministro de Estado al recordar que entre Francia y España existe un antiguo convenio para el tendido de esa línea, pero que no se cumplimentó por tener que reforzar otras líneas españolas, y por esto el empalme solo se hace ahora con carácter provisional.

Respecto a la intervención del Estado Mayor Central del Ejército, en este asunto el Sr. González Besada manifestó que tenía por objeto dar su autorizada opinión acerca del punto más conveniente para el emplazamiento del teléfono a fin de que sean tenidos en cuenta las razones estratégicas que no es posible desatender en la frontera.

Conferencia

Con el ministro de la Gobernación conferenciaron esta mañana los generales Primo de Rivera y Sánchez Gómez.

Tranquilidad

Los gobernadores de Zaragoza y Bilbao comunican que la tranquilidad en sus respectivas jurisdicciones ha sido hoy completa.

El reglamento de alcoholes

El ministro de Hacienda ha sometido a la firma del Rey un decreto nombrando una comisión para el estudio y modificación del Reglamento de alcoholes. Dicha comisión será presidida por el Sr. Canalejas y de ella formarán parte, entre otras personalidades, los directores generales de Contribuciones y de la Deuda.

Los harineros

El presidente de la Comisión de harineros que ayer visitó al Sr. García Alix ha vuelto hoy a visitar a éste para manifestarle que aquélla se compromete a poner el saco de harina a 40 pesetas, en las poblaciones más castigadas por la pérdida de las cosechas.

Otras comisiones

Al ministro de la Gobernación le ha visitado hoy una comisión de peluqueros para protestar de que no se cumpla en Murcia la ley del descanso dominical y de que la misma ley sea letra muerta en algunos distritos de Madrid.

Para pedirle que se tengan en cuenta sus respectivas industrias al hacerse la clasificación para el pago de la contribución, han visitado al ministro de Hacienda dos comisiones, una de cacharrerros y otra de fabricantes de papel.

En busca de trabajo

El gobernador de Málaga comunica que los obreros de aquella capital que habían marchado a los pueblos en busca de trabajo vuelven ahora para trabajar en las obras de la carretera cuya construcción acaba de conceder el Gobierno.

Quijote del Centenario

Por haber cambiado de empresa, ha entrado la publicación de esta obra en una nueva fase. La publicación se hará con toda regularidad. La obra constará de 200 cuadernos con cuatro láminas cada uno y una entrega del texto del Quijote primeramente editado. Se distribuirá un cuaderno semanal, cuyo precio será el de una peseta. Además se regalará a los suscriptores cuatro

magníficas láminas litografiadas en colores, reproducción de otros tantos cuadros que, inspirados en asuntos del Quijote, pintó Jiménez Aranda. Estas láminas se distribuirán con los cuadernos 60, 100, 150 y 200.

EDICIÓN EXTRAORDINARIA.—Se hará una tirada de gran lujo compuesta solamente de 237 ejemplares; que se distribuirán entre los suscriptores que deseen serlo de ella ó entre los 337 que primeramente lo solicitaron, toda vez que el número de éstos no puede exceder del que se indica.

La obra constará de 200 cuadernos con cuatro láminas cada uno y una entrega del texto del Quijote, y tanto el papel de las láminas como el del texto serán de gran valor, y las primeras se reproducirán sobre un fondo de color adecuado para dar idea exacta del dibujo que representa. Se distribuirá un cuaderno semanal al precio de tres pesetas.

La publicación de esta edición comenzará en cuanto se terminen los trabajos necesarios para ello, que será en plazo relativamente breve.

Terminada la obra se regalará a cada uno de los suscriptores a ella una de las 236 láminas originales de Jiménez Aranda (137 son repetidas, por ó casi no figuran en los cuadernos), ó de las 111 que inspiradas también en asuntos del Quijote, dibujarán con dicho objeto Alpiéri, Gonzalo Bilbao, García Ramos, Luis Jiménez López Cabrera, Moreno Carbonero, Sorolla, Salas y Villegas.

El dibujo que haya de adjudicarse a cada uno de los suscriptores lo designará la suerte en la forma que oportunamente se indicará; pero todos serán agraciados por ella, toda vez que su número es igual al de láminas que se sortean.

Como garantía de esto, cada uno de aquellos poseerá un talón de suscripción con el número de orden que le corresponda, y antes de procederse al sorteo se publicará una relación en la que aparezcan todos ellos.

Como cualquiera de las láminas sorteadas tiene más valor que el importe total de cada suscripción, se regala la obra a los abonados a esta edición, que por todos conceptos resulta interesantísima.

Si alguno de ellos dejase la suscripción antes de que termine la publicación de toda la obra la casa editorial adquirirá los cuadernos que el suscriptor tenga en su poder, mediante un descuento prudencial de su valor total, que se estipulará en cada caso.

Los suscriptores de EJÉRCITO Y ARMADA que deseen adquirir la obra pueden hacerlo por nuestro conducto, enviándonos el importe de los cuatro primeros cuadernos más 1,00 de correo y certificado y nosotros nos encargaremos de servirles sus pedidos.

Espectáculos para mañana

Gomedia.—A las 9.—(Compañía Mariani). El mundo della noza.

Lara.—A las 8.—La novatada.—La presidenta del supremo.—La cizaña.

Apolo.—A las 8 y 1/4.—Los picaros celos.—El primer reserva.—De balcón a balcón. Picara lengua.—El perro chico.

Zarzucla.—A las 8.—El cabo primero.—La vara de alcalde. Los huertanos.—El húsar de la guardia.

Moderno.—A las 8.—El Rosario de Coral. Los guapos.—Las estrellas.—El príncipe ruso.

Cómico.—A las 8 y 1/2.—(Moda).—El túnel.—El dinero y el trabajo.—San Juan de Luz.—Academia modeó.

Parish.—A las 9.—Tina Clementa con su nuevo Loopingthe Loop de José Terriérs.—Los extraordinarios elefantes pantomimistas y toda la compañía que dirige William Parish.

Salón de actualidades.—(Alcalá 4) —Espectáculo de variedades.—La hermosa completista Candelaria Medina.—La Violeta. Amalia Molina.—Adela Cubas Bailes españoles A las siete sección selecta.

Panorama imperial.—(Ventera, 10).—De tres de la tarde a doce de la noche.—Viajes alrededor del mundo.—Espectáculo instructivo, premiado en varias exposiciones.

Recreo de Salamanca.—(Aysa 1)—Sección diaria.—Patines, mañana y tarde.—Cine-matógrafo de dos a siete.

Palacio de proyecciones.—(Fuencarral, 125).—Todos los días, desde las cinco a once. Secciones cinematográficas, las mayores novedades.—ambio de programa todas las semanas.

Recreo Argüelles.—(Ferraz, 29).—Patines.—Cine-matógrafo.—Columpio. Gimnasio.—Carnusel, etc., etc.

Teatro de la Infancia.—(Guifol)—Calle de Sagasta, 22 y 24. Todos los domingos y días festivos, funciones desde las tres de la tarde, con rifas de bonitos juguetes.

maestro Elisabado estaba amancebado con la reina Madásima. Eso no, voto a tal, respondió con mucha cólera don Quijote (y arrojóle, como tenía de costumbre), y esa es una muy grande malicia, ó bellaquería por mejor decir; la reina Madasima fué muy principal señora, y no se ha de presumir que tan alta princesa se había de amancebar con un sacapotas; y quien lo contrario entendiere, miente como un gran bellaco, y yo se lo daré a entender á pie ó á caballo, armado ó desarmado, de noche ó de día, ó como más gusto le diere, Estábase mirando Cardenio muy atentamente, al cual ya había venido el accidente de su locura, y no estaba para proseguir su historia, ni tampoco don Quijote se la oyera, según le había disgustado lo que de Madasima le había oído. ¡Extraño caso! que así volvió por ella como si verdaderamente fuera su verdadera y natural señora; tal le tenían sus descomulgados libros. Digo pues, que como ya Cardenio estaba loco, y se oyó tratar de mentís y de bellaco, con otros denuestos semejantes, parecióle mal la burla, y alzó un guijarro que halló junto así, y dió con él en los pechos tal golpe á don Quijote, que le hizo caer de espaldas, Sancho Panza

de tal modo vió parar su señor, arremetió al loco con el puño cerrado, y el Roto le recibió de tal suerte, que con una puñada dió con él á sus pies, y luego se subió sobre él y le abrumó las costillas muy á su sabor. El cabrero, que le quiso defender, corrió el mismo peligro, y después que los tuvo á todos rendidos y molidos, los dejó y se fué con gentil sosiego á emboscarse en la montaña.

Levantóse Sancho, con la rabia que tenía de verse aporreado tan sin merecerlo, acudió á tomar la venganza del cabrero, diciéndole que él tenía la culpa de no haberles avisado que aquel hombre le tomaba á tiempos de locura; que si esto supieran, hubieran estado sobre aviso para poderse guardar. Respondió el cabrero que ya lo había dicho, y que si él no lo había oído, que no era suya la culpa. Replicó Sancho Panza, y tornó á replicar el cabrero, y fué el fin de las réplicas asirse de las barbas y darse tales puñadas, que si don Quijote no los pusiera en paz, se hicieran pedazos. Decía Sancho, asido con el cabrero: Déjeme vuestra merced, señor caballero de la Triste Figura, que en este, que es villano como yo y no está armado caballero, bien puedo á mí salvo satisfa-

condición que no ha de durar este alzamiento más de en cuanto anduviéramos por estas sierras. Sea así dijo Sancho, hable yo ahora, que después Dios sabe lo que será; y comenzando á gozar dese salvoconducto, digo que ¿qué le iba á vuestra merced en volver tanto por aquella reina Migimasa, ó cómo se llama? ¿O qué hacía al caso que aquel abad fuese su amigo ó no? que si vuestra merced pasara con ello, pues no era su juez, bien creo yo que el loco pasara adelante con su historia, y se hubieran aborrado el golpe del guijarro y las coces, y aun más de seis torniscones. A fe, Sancho, respondió don Quijote, que si tú supieras como yo lo sé, cuán honrada y cuán principal señora era la reina Madasima, yo sé, que dijeras que tuve mucha paciencia, pues no quebré la boca por donde tantas blasfemias salieron; porque es muy gran blasfemia decir ni pensar que una reina esté amancebada con un cirujano. La verdad del cuento es que aquel maestro Elisabado, que el loco dijo fué un hombre muy prudente de muy sanos consejos, y sirvió de oyo y de muy gran castigo; y porque veas que Cardenio no supo lo que dijo, has de advertir que cuando lo dijo, ya estaba sin juicio. Eso

más el deroo (que á mí me celaba, y al cielo á solas descubría) quiso la fortuna que hallase un día un billete suyo pidiéndome que la pidiese á su padre por esposa, tan discreto, tan honesto y tan enamorado, que en leyéndolo me dijo, que en solo Lucinda se encerraban todas las gracias de la hermosura y de entendimiento que en las demás mujeres del mundo estaban repartidas. Bien es verdad que quiero confesar ahora, que puesto que yo veía con cuan justas causas don Fernando á Lucinda alabada, me pesaba de oír aquellas alabarzas de su boca, y comencé á temer, y con razón á recelarme dél, porque no pasaba momento donde no quisiese que tratásemos de Lucinda, y él movía la plática aunque la trujese por los cabellos, cosa que despertaba en mí un no sé qué de celos, no porque yo temiese revés alguno de su bondad y de la fe de Lucinda; pero con todo eso me hacía temer mi suerte lo mismo que ella me aseguraba. Procuraba siempre don Fernando leer los papeles que yo á Lucinda enviaba, y los que ella me respondía, á título que de la discreción de los dos gustaba mucho. Acacé, pues, que habiéndome pedido Lucinda un libro de caballerías

COMPañÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA.--MANILA

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

Haciendas: SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS

Y LA CONCEPCIÓN

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

PROPIETARIA DE LAS MARCAS: Mesio, Cavite, Malabón, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

Agencias de venta en todos los países

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía

Arrendataria de Tabacos á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases de la ca. lit.	PRECIO de la ca. lit.	VALOR de la Unidad Pesetas.	CIGARROS	CABIDA de los envases de la ca. lit.	PRECIO de la ca. lit.
Imperiales.....	25	15	0,60	Media regalia....	50	12,50
Regios.....	25	13	0,55	Exquisitos.....	50	12,50
Excepcionales....	25	12,25	0,50	Princesas.....	50	9,50
Regalia Antonio				Onchas.....	100	20
López.....	50	20	0,40	Clementes.....	00	15
Gabelas.....	50	17	0,35	Segundo habano..	500	60
Regalia filipina..	50	17	0,35	Tercero habano..	500	50
Cazadores imperiales.....	25	10	0,40	Quinto habano..	500	30
Cazadores.....	50	17,50	0,35	Segundo cortado.	500	60
Orientales.....	50	14	0,30	Tercero cortado..	500	50
Brevas imperiales.	50	15	0,30	Señoritas.....	200	10

LA ESPAÑA MILITAR

GRAN SASTRERÍA

DE

ANTONIO MATEOS

Sastre de S. M. el Rey D. Alfonso XIII

del Real Cuerpo de Guardias de Alabarderos

y Escuadrón de Escolta Real.

Especialidad en uniformes bordados para Gentiles hombres, Mayordomos de semana, Diplomáticos, Ordenes de Caballería, Maestranzas y toda clase de uniformes militares.

VERGARA, 3 (frente al teatro Real) MADRID.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

desaparece sin peligro antes de un minuto, si se aplica el

AIBAF SERDNA

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia. No se trata de un remedio preventivo, como lo son todos los elixires que anuncian, sino un remedio que vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo también la fetidez que la caries comunica al aliento. Se vende: Arena, 2, Puerta del Sol, 5, y en las principales farmacias y droguerías de Madrid y de provincias, á dos pesetas bote. Desde Valencia se envía certificado acompañando 9 reales en sellos de 15 céntimos. Por mayor: García, Capallanes, 1; Martín, Tetuán, 3, y Pérez, Mayor, 18.

LA TUBERCULOSIS PULMONAR

SE PUEDE CURAR!

Tratamiento científico comprobado por el

DOCTOR SEGUNDO BELLVER

presentando los enfermos en la Sociedad de Estudios Clínicos de la Habana.

Primer grado: curación del 90 por 100 en el término de seis á ocho meses. Segundo grado: curación del 90 por 100 en el término de nueve á doce meses. Tercer grado: si el enfermo no está muy agotado y conserva en buen estado su tubo digestivo, pueden concebirse esperanzas. La tos y la fiebre se modifican rápidamente; el sueño se hace reparador; el apetito aumenta y el enfermo se nutre y recobra sus perdidas fuerzas.

ESCRIBID CON DETALLES DE LA MARCHA DE LA ENFERMEDAD AL DR. SEGUNDO BELLVER

Montera, 41.—MADRID.—Consulta gratis.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de a línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor Buenos Aires directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é islas de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Montserrat** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina, por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribo Coro, Carúpano, Trinidad, Güanta y Oubaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isla de Luzón** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Abril, de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor **León XIII** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasaportes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Noticias importantes.**—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—San Roque, 8, bajo izquierda

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID.—Un mes, 1,50 pesetas.  
PROVINCIAS.—Trimestre, 5 pesetas.  
EXTRANJERO.—Año 40 pesetas.

ANUNCIOS: Cuarta plana, 15 céntimos línea.  
Reclamos, 1,50 pesetas línea.  
Noticias, 2,50 pesetas línea.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA AL ADMINISTRADOR D. CARLOS B. CALVO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

OLÓZAGA, NÚMERO 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia

Y PORTUGAL

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA, SEGUROS contra INCENDIOS

en que leer, de quien era ella muy aficionada, que era el de «Amadís de Gaula...» No hubo bien oído don Quijote nombrar libro de caballerías, cuando dijo: Con que me dijera vuestra merced al principio de su historia que su merced de la señora Luscinda era aficionada á libros de caballerías, no fuera menester otra exageración para darme á entender la alteza de su entendimiento, porque no le tuviera tan bueno como vos, señor, le habéis pintando, si careciera del gusto de tan sabrosa leyenda. Así que, para conmigo no es menester gastar más palabras en declararme su hermosura, valor y entendimiento, que con sólo haber entendido su afición la confirmo por la más hermosa y más discreta mujer del mundo; y quisiera yo, señor, que vuestra merced le hubiera enviado junto con «Amadís de Gaula» al buen de «don Ruger de Grecia», que yo sé que gustara la señora Luscinda mucho de Daraida y Garaya, y de las discreciones del pastor Darinel, y de aquellos admirables versos de sus bucólicas cantadas y representada por él con todo donaire, discreción y desenvoltura. Pero tiempo podrá venir en que se enmiende esa falta; y no dura más en hacerse venir la enmienda, de

cho iba muerto por razonar con su amo, y deseaba que él comenzase la plática, por no contravenir á lo que le tenía mandado. Mas no pudiendo sufrir tanto silencio, le dijo: Señor don Quijote, vuestra merced me eche su bendición, y me dé licencia, que desde aquí me quiero volver á mi casa, y á mi mujer, á mis hijos, con los cuales á lo menos hablaré y departiré todo lo que quisiese; porque querer vuestra merced que vaya con él por estas soledades de día y de noche, y que no le hable cuando me diere gusto, es enterrarme en vida. Si ya quisiera la suerte que los animales hablaran, como hablaban en tiempo de Guisopete, fuera menos mal porque departiera yo con mi jumento lo que me viniera en gana, y con eso pasar mi mala ventura: que es recia cosa, y que no se puede llevar con paciencia, andar buscando aventuras toda la vida, y no hallar sino coces y manteamientos, ladrillazos y puñadas, y con todo eso nos hemos de coser la boca, sin osar decir lo que el hombre tiene en su corazón, como si fuera mudo. Ya te entiendo, Sancho, respondió don Quijote; tú mueres porque te alce el entredicho que te tengo puesto en la lengua: dale por alzado, y di lo que quisieres, con

cerme del agravio que me ha hecho peleando con él mano á mano como hombre honrado. Así es, dijo don Quijote; pero yo sé que él no tiene ninguna culpa de lo sucedido. Con esto los apaciguó, y don Quijote volvió á preguntar al cabrero si sería posible hallar á Cardenio, porque quedaba con grandísimo deseo de saber el fin de su historia. Dijole el cabrero lo que primero había dicho, que era no saber de cierto su manida; pero que si anduviese mucho por aquellos contornos, no dejaría de hallarle ó cuerdo ó loco.

CAPITULO XXV

Que trata de las extrañas cosas que en Sierra Morena sucedieron al valiente caballero de la Mancha, y de la imitación que hizo á la penitencia de Beltenebros.

Despidióse del cabrero don Quijote, y subiendo otra vez sobre Recinante, mandó á Sancho que le siguiese; el cual lo hizo con su jumento de muy mala gana. Ibanse poco á poco entrando en lo más áspero de la montaña, y San-

cuanto quiera vuestra merced ser servido de venirse conmigo á mi aldea, que allí le podré dar más de trescientos libros, que son el regalo de mi alma y entretenimiento de mi vida; aunque tengo para mí que ya no tengo ninguno, merced á la malicia de malos y envidiosos encantadores. Y perdóneme vuestra merced de haber contravenido á lo que prometimos de no interrumpir su plática, pues en oyendo cosas de caballería y de caballeros andantes, así es en mi mano dejar de hablar en ellos, como lo es en la de los rayos del sol dejar de calentar, ni humedecer en los de la luna; así que, perdón, y proseguir, que es lo que ahora hace más al caso. En tanto que don Quijote estaba diciendo lo que queda dicho, se le había caído á Cardenio la cabeza sobre el pecho, dando muestras de estar profundamente pensativo; y puesto que dos veces le dijo don Quijote que prosiguiese su historia, ni alzaba ni respondía palabra; pero al cabo de un buen espacio la levantó y dijo: No se me puede quitar del pensamiento ni habrá quien me lo quite en el mundo, ni quien me dé á entender otra cosa, y sería un majadero el que lo contrario entendiese ó creyese, sino que aquel bellaconazo del